

Desarrollo urbano: resultados de una encuesta

“El Gran Mendoza es un conjunto urbano que ofrece agradables perspectivas y una buena calidad de vida. Impactan sus plazas, sus amplias avenidas arboladas y sus espacios verdes. Sin embargo, también sufre problemas de contaminación de toda ciudad moderna y sus habitantes tienen plena conciencia y poseen buena información sobre la problemática ambiental y el desarrollo urbano”. Esta conclusión forma parte de la información recopilada en una encuesta especial sobre el crecimiento urbano del área metropolitana, denominada “Nos importa el qué dirán”.

El mecanismo de consulta se suma a una serie de acciones que la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Desarrollo Urbano del Ministerio de Medio Ambiente, Urbanismo y Vivienda, la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNC y los municipios de Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján y Maipú encararon, con el objeto de elaborar políticas consensuadas en cuanto al crecimiento urbano de Mendoza.

Esta tarea tiene como objeto elaborar un proyecto de ley sobre uso del suelo y ordenamiento territorial que refleje las pautas

acordadas entre políticos, técnicos y la comunidad en general.

Características de la tarea

Las encuestas fueron realizadas a dos tipos de público: una de ellas rescató la opinión de políticos y técnicos dedicados a esta temática, mientras que la otra apuntó a registrar el interés de la población mendocina sobre diferentes temas que hacen al modo y calidad de vida deseada por los mendocinos en el futuro.

El cuestionario incluía preguntas sobre opciones de crecimiento del Gran Mendoza, preferencias en cuanto a planes de vivienda, estrategias para el desarrollo industrial, medidas para reducir la contaminación, soluciones al problema de centralización, etc.

Los resultados

En cuanto a la política de vivienda, los dos grupos de encuestados se inclinan por un retorno a los créditos individuales y a la financiación compartida, a través de cooperativas y uniones vecinales.

El 79,7% de los encuestados opina que el nuevo proyecto de ley

sobre ordenamiento territorial debería incluir la actual ley de lotes. Aunque también debería contemplar alternativas adaptadas a la nueva realidad urbana y a la participación de los municipios, en el diseño de los espacios urbanos y rurales.

Por otra parte, existe una marcada preferencia de ambos grupos a establecer zonas parquizadas junto a centros recreativos y culturales, mientras que desapruueban los barrios densos en cualquier punto del área metropolitana.

La forestación del pedemonte sigue siendo una de las preferencias, tanto de políticos y técnicos como de la población en general.

En cuanto a la estrategia de desarrollo industrial, ambos grupos coinciden en indicar como solución más conveniente, la reubicación de industrias contaminantes, en sitios lejanos a las áreas urbanas y a las zonas cultivadas.

El grupo 2, integrado por el gran público, cree que las empresas deberían afrontar los gastos de contaminación, para intentar neutralizar el daño que producen.

Para reducir la contaminación y

mejorar la calidad de vida, los mendocinos proponen varias medidas referidas a la descentralización. Entre ellas, se destacan: densificación y fortalecimiento de las cabeceras departamentales, consolidación de la trama urbana existente, descentralización de actividades y descentralización administrativa efectiva, mejorar la red vial y optimizar el sistema de transporte, organizar servicios de salud y educación en centros periféricos y poblaciones intermedias.

En síntesis, estos datos junto a la participación de los municipios del área metropolitana y una correcta política ambiental podrán marcar el camino para proyectar Mendoza hacia el siglo XXI.